

JUAN MANUEL DANZA
Editor

VII

**JORNADAS DE
INVESTIGACIÓN
EN HUMANIDADES**

HOMENAJE A
JUAN CARLOS GARAVAGLIA

5 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2017



COLECCIÓN
**CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES**



**DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES**
UNS

VII Jornadas de investigación en humanidades / Mariano Martín Schlez... [et al.];
editor Juan Manuel Danza. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad
Nacional del Sur. Ediuns, 2023. Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-333-9

1. Historia. 2. Literatura. 3. Filosofía Contemporánea. I. Schlez, Mariano Martín
II. Danza, Juan Manuel, ed.
CDD 300



Editorial de la Universidad Nacional del Sur
Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS



Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

Corrección y ordenamiento: Juan Manuel Danza

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin
Derivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Queda hecho el depósito que establece la ley n° 11723

Bahía Blanca, Argentina, agosto de 2023.

© 2023 Ediuns.



Universidad Nacional del Sur

Autoridades

Rector

Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora

Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología

Dr. Sergio Vera



Departamento de Humanidades

Autoridades

Director Decano

Dr. Emilio Zaina

Vice Directora Decana

Lic. Mirian Cinquegrani

Secretaria Académica

Lic. Eleonora Ardanaz

Sec. de Extensión y Relac. institucionales

Dra. Alejandra Pupio

Sec. de Investigación, Posgr. y Form. Continua

Dra. Sandra Uicich

Comité académico

Dr. Sandro Abate

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Marta Alesso

Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa

Dra. Ana María Amar Sánchez

Spanish and Portuguese Department, University of California, Irvine

Dra. Adriana Arpini

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dr. Marcelo Auday

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Azcuy Ameghino

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires

Dr. Fernando Bahr

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. M. Cecilia Barelli

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Dora Barrancos

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dr. Raúl Bernal Meza

*Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional del Centro*

Dr. Hugo E. Biagini

*Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Lanús - Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Lincoln Bizzozero

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Mercedes Isabel Blanco

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Nidia Burgos

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Roberto Bustos Cara

Departamento de Geografía, Turismo y Arquitectura, Universidad Nacional del Sur

Dra. Mabel Cernadas

Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Laura Cristina Del Valle

Departamento de Humanidades Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Devés Valdés

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile

Dra. Marta Domínguez

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Oscar Esquisabel

(Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata- Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes - CONICET

Dra. Claudia Fernández

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET

Dra. Ana Fernández Garay

Departamento de Letras, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dra. Estela Fernández Nadal

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dra. Lidia Gambon

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Ricardo García

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Viviana Gastaldi

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. María Mercedes González Coll

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Alberto Giordano

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. María Isabel González

Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Dra. Yolanda Hipperdiner

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Silvina Jensen

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. María Luisa La Fico Guzzo

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Javier Legris

*Departamento de Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dra. Celina Lertora Mendoza

CONICET

Dr. Fernando Lizarrága

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue - CONICET

Dra. Elisa Lucarelli

*Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires*

Dra. Stella Maris Martini

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Dra. Elda Monetti

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Rodrigo Moro

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Lidia Nacuzzi

*Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Ricardo Pasolini

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro - CONICET

El problema de las fuentes en la reconstrucción de la intervención Benamo en el Departamento y el Instituto de Humanidades (1973-1974)

Luciano Campetella¹, Rocío Soledad Martín²

*Muchas cosas han quedado eliminadas porque hubo cosas posteriormente
tan graves, tan dramáticas, que toda esa cuestión quedó sepultada.*

Jorgelina Caviglia (2016)

Introducción

El 25 de mayo de 1973 asumió la Presidencia de la Nación Héctor J. Cámpora, último delegado de Perón en el exilio, lo que significó un retorno de la democracia luego de dieciocho años de proscripción para el peronismo. El peronismo era reconocido por sus militantes juveniles como un movimiento político que conduciría al país a la implantación del denominado “socialismo nacional”, mientras que para sus militantes sindicales representaba la posibilidad de retorno a los tiempos felices del peronismo clásico, signados por la justicia social. Los grupos juveniles liderados por la Juventud Peronista y la organización guerrillera Montoneros capitalizaron el triunfo de Cámpora logrando colocar algunos ministros afines en su gabinete.

Poco después de haber asumido su mandato, Cámpora decretó la intervención de las universidades nacionales, cuya autonomía había sido suprimida por los gobiernos militares de la

¹ Dpto. Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina / CONICET, correo electrónico: lcampetella@yahoo.com.ar.

² Dpto. Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina, correo electrónico: ros.mart@hotmail.com.

autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973). Tal como plantea Buchbinder (2005) la intervención tenía como finalidad adaptar las universidades, que hasta el momento habían expresado “la dependencia económica y política” en el plano cultural, al nuevo proyecto de país, lo cual significaba posicionarlas definitivamente “al servicio del pueblo”.

En el caso particular de la Universidad Nacional del Sur, el ministro de educación Jorge Taiana designó como delegado interventor al abogado bahiense Víctor Benamo, que exhibía una larga trayectoria como militante político en las filas del peronismo. Benamo procuró llevar adelante un proceso de transformación integral de la universidad que abarcaba su estructura administrativa, sus órganos de gobierno, sus funciones de docencia, investigación y extensión, y el sentido mismo de la universidad en relación con la comunidad en la cual estaba inserta. Entre las nuevas creaciones institucionales se encuentra el Instituto de Estudios del Tercer Mundo “Eva Perón”. Dicho proyecto se extendió durante un año, abarcando parte de la tercera presidencia de Perón, ya que en 1974 se sancionó la nueva Ley Universitaria (20654), que regularía la vida de estas instituciones a partir de entonces.

Si bien distintas contribuciones se han ocupado de este proceso histórico (Cernadas, 2006; Orbe, 2008; Fernández Stacco, 2009), en este trabajo nos proponemos efectuar un análisis exploratorio del devenir del proyecto universitario encabezado por Víctor Benamo en una de las dependencias de la UNS que fueron decisivas en su despliegue: el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Dado el fuerte contenido ideológico de las temáticas abordadas en las distintas actividades académicas y el intenso proceso de movilización política correlativo, dicho departamento se presenta como un caso interesante para el estudio del proceso político iniciado en la universidad a partir del retorno del peronismo al poder. Para llevarlo adelante, hemos conformado un corpus de materiales constituido por documentos escritos como el discurso de asunción de Benamo como delegado interventor y el texto de la Ley Universitaria 20654, como así también cuatro entrevistas orales a protagonistas de los hechos: el propio Benamo y tres docentes e investigadoras de las carreras de Historia y Letras que cumplieron funciones en el Departamento de Humanidades y en el Instituto de Estudios del Tercer Mundo “Eva Perón” en el período comprendido entre 1973 y 1975: María Jorgelina Caviglia, Nora Avale y Norma Crotti. Esta ponencia tiene como objetivo no solo realizar un análisis exploratorio de los hechos mencionados sino también reflexionar acerca de la utilización de las fuentes para la reconstrucción histórica, lo cual supone necesariamente problematizar la práctica analítica en sentido amplio: ¿Cómo hacer uso de las entrevistas orales sin prestar creencia ciega a las afirmaciones del entrevistado? ¿Qué se cuenta y qué se omite? ¿Qué otras prácticas analíticas es necesario convocar para no

soslayar la opacidad del lenguaje? Estas son algunas de las preguntas que nos hacemos y que pretendemos abordar en nuestra ponencia a partir de fuentes concretas y de una reconstrucción incipiente de la intervención Benamo en el Departamento y el Instituto de Humanidades.

El proyecto de Benamo

2.1 La extensión

El 2 de junio de 1973 Víctor Benamo asumió el cargo de delegado interventor de la Universidad Nacional del Sur, en un acto en el que simbólicamente la Juventud Peronista le transmitía el mando de la universidad. El acto se llevó a cabo en el Salón de Actos rebautizado “Mártires de Trelew”, en referencia a la masacre de guerrilleros que habían intentado fugarse del penal de Rawson un año antes. Asimismo, Benamo había bautizado a la UNS con el nombre “Doctor Miguel López Francés”, y mediante este reconocimiento al impulsor del Instituto Tecnológico del Sur el peronismo tomaba posesión de la casa de altos estudios.

El discurso pronunciado por Benamo presentaba las líneas de acción que guiarían su proyecto para la universidad. De acuerdo con la disyuntiva política “liberación o dependencia”, dicha institución era identificada como “un apéndice de las clases dirigentes, de las clases altas y de los intereses imperiales” (Benamo, 1973: 9) y había sido diseñada para funcionar como una entidad autónoma y como un fin en sí misma. La universidad liberal era impugnada como un todo, tanto en su faceta profesionalizante como en su faceta científicista: “La universidad profesionalista, academicista y dependiente que hoy recibimos tiene como fecha de defunción el 25 de mayo de 1973, fecha a partir de la cual todo el país entra en un proyecto de reconstrucción nacional propuesto por el peronismo” (Benamo, 1973: 11).

El rechazo al aislamiento de la institución universitaria y a sus funciones profesionalizante y academicista respondía, respectivamente, al proyecto de “unir la universidad a las unidades de producción, al sistema educativo, a las necesidades populares, a los objetivos nacionales” (Benamo, 1973: 9) y al plan de convertirla en “una institución productora de tecnología, de bienes y servicios para la liberación nacional” (Benamo, 1973:11). Este objetivo se articularía mediante el diseño de diversos proyectos de inserción de la universidad en el medio. Benamo recuerda, particularmente, uno de ellos:

Yo estaba enloquecido por incorporar la universidad a cualquier órgano de producción del Estado. Con [el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Oscar] Bidegain metimos en

el Plan Trienal [para la Reconstrucción y la Liberación Nacional 1974-1977] el proyecto de riego de la zona Guardia Mitre-Patagones. Este proyecto era el exponente máximo de la universidad transferida al medio.

Este proyecto de una universidad orientada al desarrollo regional aparece enunciado en el artículo 1º de la Ley 20654, donde las casas de altos estudios son definidas como

comunidades de trabajo que integran el sistema nacional de educación del nivel superior con el fin de impartir enseñanza, realizar investigación, promover la cultura nacional, *producir bienes y prestar servicios con proyección social* y, haciendo los aportes necesarios y útiles al proceso de liberación nacional, contribuir a la solución de los grandes problemas argentinos (Ley 20654, art. 1, el subrayado es nuestro).

La consideración conjunta de diversas fuentes como un discurso de asunción, un testimonio oral y un texto legislativo nos lleva a observar una gran congruencia motivada por el registro político de estas fuentes. De esta manera, es necesario tomar como punto de partida que la posición subjetiva inscripta tanto en el discurso como en el testimonio es la posición del militante, es decir, de aquella figura comprometida de manera ideológica y política con los hechos que se representan en dichas fuentes. A su vez, el texto legislativo refleja también el proyecto político del peronismo para las universidades, por lo cual no puede considerarse como un texto neutral sino como un documento plenamente imbuido de las concepciones ideológicas y los intereses políticos del proyecto peronista.

Asimismo, la consideración de estas fuentes implica el análisis de su materialidad verbal, ya que entre los distintos textos (escritos u orales) se observan elementos lingüísticos que forman parte de un proceso de reformulación interdiscursiva. Los sintagmas “órgano de producción”, “universidad transferida al medio”, “comunidades de trabajo” y la frase “producir bienes y prestar servicios” permiten constatar que el discurso de Benamo, su testimonio oral y la Ley Universitaria 20654 están atravesados por una misma concepción de la universidad como un órgano productivo, como una unidad académica que debe responder a las necesidades del medio en el que está inserta.

Este proyecto de insertar la universidad al medio implicó también la movilización de los estudiantes. Orbe (2008: 156-157) señala que en el Departamento de Agronomía se organizaron brigadas universitarias de trabajo, en conjunto con la Juventud Universitaria Peronista. Estas brigadas, bajo el lema “De la universidad al campo” se proponían eliminar las diferencias existentes entre el trabajo intelectual y el trabajo manual. En este sentido, decidieron como

primera tarea alambrar el campo que poseía la UNS en Chasicó, y colaborar con los productores locales. Este proyecto no tenía solo un contenido económico sino también social e ideológico.

2.2 Docencia e investigación

Además de la extensión, el proyecto peronista para la UNS también abarcaba transformaciones que debían operarse respecto de las funciones tradicionales de docencia e investigación. En cuanto a la docencia, en su discurso Benamo partía del siguiente diagnóstico:

El autoritarismo pedagógico, el memorismo, el enciclopedismo son parte del sistema de enseñanza. No existen criterios pedagógicos ni para enseñar ni para evaluar el aprendizaje. El estudiante debe funcionar como una máquina acumuladora de datos a la cual se la controla de tanto en tanto con los exámenes. Es el anacrónico sistema de la “educación bancaria” que denuncia reiteradamente Freyre [sic] (Benamo, 1973: 10).

La referencia a la conocida teorización de Freire en *Pedagogía del oprimido* se enmarcaba en un proyecto político que buscaba el protagonismo del pueblo en función de la “liberación nacional”. Esta mención formaba parte de la cultura política de izquierda de esa época y, de esta manera, el discurso político del peronismo de izquierda se vinculaba intertextualmente con la obra del pedagogo brasileño. La atención a estas referencias textuales resulta fundamental para establecer las condiciones discursivas de producción del discurso de Benamo. A su vez, la mención de Freire constituye una cita de autoridad orientada a obtener adhesión del auditorio integrado, fundamentalmente, por militantes juveniles de la izquierda peronista. Así, la interpretación del discurso de Benamo debe tener en cuenta su funcionamiento como artefacto retórico.

El objetivo de renovación de la docencia se plasmó de una manera particular en el Departamento de Humanidades. El retorno del peronismo al poder había implicado la llegada de nuevos profesores vinculados con esa tendencia política, que ocuparon los cargos dejados por algunos docentes que se habían desempeñado durante el período anterior. Jorgelina Caviglia, por entonces ayudante en el área de Historia Moderna y Contemporánea, relata este proceso a partir de las modificaciones en las cátedras en las que trabajaba:

Vino gente joven; en algunos se notaba claramente su inteligencia, su potencia y sus ganas de trabajar. Era gente que venía representando al peronismo, o sea a la Juventud Universitaria Peronista. En algunos casos la personalidad de esos mismos profesores era muy atractiva y bueno, uno se quedaba medio enganchado con las posturas esas. Yo en ese caso reivindicó claramente el papel de Juan Carlos Garavaglia, que era un tipo que no podía pasar desapercibido. Como profesor era excelente; en ese momento tendría unos treinta años, no, ni treinta, pero hablaba con una seguridad, realmente era un tipo muy destacado. Venía con cierta fama de niño brillante: se había recibido con medalla de oro en la UBA. De Historia vino también Hugo del Campo, un tipo que venía con formación desde el marxismo que te planteaba las cosas con una simpleza que uno decía “Ahora termino de entenderlo”. Bruno Pasarelli, que era Adjunto de Historia Moderna y Contemporánea, se fue, ahí cuando vio que la mano venía medio de izquierda. Roberto Etchepareborda, que era el Titular de las materias y había sido rector, también se va. Etchepareborda es reemplazado por Hugo del Campo en Moderna y Contemporánea y en Americana y Argentina lo reemplazó Garavaglia.

El análisis del testimonio de Caviglia debe tener en cuenta la ubicación que ella tenía en las cátedras de Historia Moderna e Historia Contemporánea durante los primeros años de la década de 1970, en la que aún persistía la proscripción del peronismo y, por lo tanto, era impensable que un profesor militara orgánicamente en este movimiento político y menos aún que adscribiera al marxismo. En el testimonio se destaca también el contraste implícito entre la calidad académica y pedagógica de los profesores recién llegados (Garavaglia y Del Campo) respecto de los que, por entonces, ocupaban cargos en el área (Etchepareborda y Pasarelli). En el caso de Garavaglia, la calidad académica y el compromiso político se potenciaban para generar la adhesión de Caviglia. El testimonio de esta profesora manifiesta su conciencia política, ya que en su relato se identifica la pertenencia peronista de los profesores recién llegados y su impacto en otros más reacios a las posiciones de izquierda, como Bruno Pasarelli. De esta manera, la consideración del posicionamiento político del entrevistado se vuelve una condición indispensable para interpretar este tipo de fuentes.

Los intentos de renovación pedagógica del peronismo se expresaron en una serie de “juicios académicos” a profesores cuyos métodos de enseñanza eran vistos como autoritarios o anacrónicos. Norma Crotti, licenciada en Letras que en 1973 se desempeñaba como ayudante del Instituto de Estudios del Tercer Mundo “Eva Perón”, relata uno de ellos:

El profesorado lo hice en el 73. Justo nos agarró el momento cuando subió al gobierno Cámpora, que empezó todo el movimiento en las universidades, los juicios académicos a

algunos profesores. Empezamos a cursar con el profesor Dozo, que era el profesor de Pedagogía. Las clases eran una pesadez increíble, porque hablaba del espíritu docente, un idealismo, una cosa que nada que ver con lo que se estaba viviendo en ese momento, además. Ese fue uno a los que se les pidió juicio académico. Se fijaba una hora determinada y en la Sala de Fundadores íbamos desde el edificio de 12 de Octubre a participar y se le hacía una acusación a un profesor por la bibliografía que usaba, por la forma en la que daba las clases, por la mirada ideológica que tenía sobre los temas, y toda la gente sentada escuchaba. A Dozo le agarró un ataque. Lo tuvieron que internar. No sé quién hacía la convocatoria, pero el profesor acusado estaba ahí.

Los “juicios académicos” se inscribían en un intenso proceso de radicalización política y partidización de los claustros (Orbe, 2008), en el que el principio reformista de la libertad de cátedra se subordinaba a un proyecto político específico cuyos impulsores se caracterizaban a sí mismos como “revolucionarios”. Este proceso se plasmó en una interpelación generalizada a los profesores del Departamento de Humanidades acerca de los contenidos y, especialmente, la bibliografía de las materias. Nora Avale de Iurman, por entonces ayudante de Historia de las Ideas Políticas, recuerda una reunión de este tipo convocada por la nueva directora del Departamento, Beatriz Ocampo:

Beatriz Ocampo cuando sube se presenta y reúne a todos los profesores de Humanidades en la Sala Bergé Vila. Pensándolo a la distancia, fue espantoso, porque les preguntaba a todos los profesores qué daban en el programa. Y todos los profesores le contaban lo que daban en la materia. Incluso una profesora dijo “Y yo no doy Marx porque todavía no lo sé”, como disculpándose. Beatriz era muy amable, pero yo puedo ser amable y preguntarte “¿Qué ropa interior tenés?”, con una sonrisa. Yo tenía un miedo bárbaro. Ellos eran muy suavécitos, pero lo que estaban haciendo para mí era meterse en la cátedra de un profesor. Era una cosa que no me cabía en la cabeza. Yo tuve que hablar porque el profesor no estaba. Leí el programa y la bibliografía. El profesor a cargo de mi materia, [Juan Carlos] Rubinstein, que era socialista, había puesto en el programa el capítulo XXIV de *El Capital*, de Marx. Luego estaba la *Suma Teológica* de Santo Tomás. Cuando la nombré, se quedaron mirando. Si no hubiera estado Santo Tomás, Rubinstein hubiera sido un marxista guerrillero. Tenías que ser marxista, tenías que haber leído al Che Guevara sobre el Hombre Nuevo.

El relato de Avale expresa el “sentimiento de vulneración” de la libertad de cátedra que algunos docentes deben haber experimentado cuando se les pedían precisiones sobre los contenidos y la bibliografía de sus respectivas materias. Resulta interesante aclarar que Avale

simpatizaba con el peronismo, pero sin embargo, como auxiliar de docencia (y desde el presente) veía cercenada su libertad de cátedra.

La consideración de distintos testimonios acerca de los “juicios académicos” se vuelve imprescindible para tener una visión menos parcial acerca de este polémico proceso. Mientras que el testimonio de Crotti fundamentaba el “juicio” a Dozo a partir del “idealismo” que difundía en sus clases, el testimonio de Avale deja asentado su posición contraria a la interpelación a los profesores, que ella interpreta desde el presente como una vulneración a la libertad de cátedra. Incluso, resulta interesante considerar que su testimonio presenta una contradicción entre dos facetas de su posición subjetiva: su identidad como peronista y su identidad como profesora universitaria. Así, la posición subjetiva de quien ofrece el testimonio no debe considerarse como necesariamente homogénea y un análisis de este tipo de fuentes debe prestar atención a estos matices.

Jorgelina Caviglia relata otra situación de interpelación a los docentes por parte de la Juventud Peronista:

Yo me acuerdo una reunión, que fue en Colón, porque nosotros teníamos clase en Colón todavía, me acuerdo que fue en el aula que se llama ahora de Situación, al lado del cajero. Ahí hubo una reunión con estos grupos dirigentes de la Juventud Peronista, que se sentaron adelante, en el escritorio, porque era un aula común y silvestre. Éramos muchísimos; los habían invitado a todos los profesores que daban clase en ese momento y me acuerdo que Etchepareborda se sentó en el suelo. Era algo tan insólito eso, porque Etchepareborda era un tipo muy formal, había sido embajador en la India, venía de una familia conspicua, el padrastro de él era un tipo muy conocido, abogado y eso; entonces para nosotros verlo sentado en el suelo a Etchepareborda era algo increíble. Decíamos: “Mirá vos a qué situación se ha llegado que Etchepareborda se sienta en el suelo”. Era una cosa que vos no podías imaginar. Y eso daba un poco el tono a la reunión; se sentían todos que debían adaptarse a los nuevos tiempos. Y me acuerdo que ahí preguntaban a los profesores: “¿Usted sobre qué bibliografía trabaja este tema?” “Y usted”, suponete que preguntaran, “¿da la Revolución Cubana en Historia Americana?” Y me acuerdo que a mí me tocó contestar qué se daba en Historia Moderna, y ahí seguramente me cuestionaron algo, si dábamos tal bibliografía, o si dábamos los orígenes del capitalismo, en fin, preguntas incisivas que venían de tipos que eran los ganadores y entonces se sentían fuertes.

El relato de Caviglia da cuenta del carácter de “toma de posesión” que el peronismo pretendía efectuar sobre la universidad, basado en el triunfo electoral y el manejo del gobierno. La imagen de Etchepareborda sentado en el suelo en una reunión dirigida por la Juventud

Peronista expresaba precisamente el control que el peronismo había asumido sobre la universidad y el carácter refundacional que pretendía imprimirle a su gestión en la UNS. En el testimonio de Caviglia se trasluce también una mirada de clase: los peronistas que se consideraban a sí mismos los auténticos representantes de los sectores populares lo hacían sentar en el suelo a Etchepareborda, miembro de una familia prestigiosa y adinerada. En este tipo de fuentes el detalle o la precisión de la anécdota se vuelve todo un dispositivo interpretativo que condensa los hechos representados y la mirada sobre ellos que tiene el que ofrece el testimonio. En este sentido, es necesario considerar el testimonio como texto narrativo y, siguiendo a Barthes (1968), el detalle genera un efecto de realidad sobre lo representado.

El testimonio de Caviglia respecto de Etchepareborda puede ser complementado con otras fuentes como el libro de Edgardo Fernández Stacco (2009), *Abandono a la contemplación. Apuntes para la historia de la Universidad Nacional del Sur*. Este autor indica que Etchepareborda, que había sido rector de la UNS a finales de la década del 60, le había solicitado a Benamo que aceptara su renuncia como profesor titular con dedicación exclusiva, alegando que había una campaña de desprestigio en su contra. Benamo averiguó que Etchepareborda no se había graduado como abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires y que el exrector había hecho usurpación de título. Además, la Asociación de Docentes del Departamento de Humanidades resolvió expulsarlo como adherente a la entidad. Esta anécdota, que no está presente en el testimonio de Caviglia, contribuye a entender mejor la situación en la que se encontró Etchepareborda una vez que volvió la democracia. Así, la complementación de las fuentes orales con otras fuentes secundarias, en este caso, resulta especialmente relevante para profundizar la comprensión de los hechos históricos.

Reflexiones finales

La reconstrucción histórica de la intervención Benamo en el Departamento y el Instituto de Humanidades entre 1973 y 1974 requiere una reflexión en torno de las fuentes necesarias para tal tarea. En el caso de los testimonios orales, pudimos determinar la importancia de considerar la subjetividad del entrevistado no solo en relación con la mirada ideológica a partir de la cual recrea los hechos sino también en relación con su ubicación dentro del campo académico. El caso de Nora Avale es particularmente interesante porque en su testimonio se observa una tensión entre su identidad política como peronista y su identidad laboral como docente universitaria. También pudimos ver que en la reconstrucción testimonial el detalle ocupa un lugar

fundamental, por lo cual, se vuelve enriquecedor considerar el testimonio como un texto narrativo con las especificidades propias de este género.

A su vez, pudimos ver que la complementación de las fuentes orales con otro tipo de fuentes contribuye no solo a contrastar los hechos relatados por el entrevistado sino también a enriquecer la tarea de reconstrucción. Por último, la consideración conjunta de fuentes orales y escritas desde una perspectiva que atienda a la materialidad verbal permite observar las recurrencias semánticas que indican no solo los límites de una cultura política sino también su articulación sobre la base de un mismo registro político.

En este trabajo, pretendimos, por un lado, ofrecer una primera aproximación al estudio de la Intervención Benamo en el Departamento y en el Instituto de Humanidades, un trabajo que aún está por hacerse y que cobra todo su sentido con la propuesta de refundación del Instituto de Humanidades, actualmente en curso; por otro, reflexionar acerca de las problemáticas que plantea el trabajo con fuentes orales y escritas. Esperamos que este aporte sea de utilidad no solamente para la reconstrucción histórica sino también para el fortalecimiento de la memoria acerca de un período traumático, pero también de intensa movilización política y esperanzas en la construcción de una sociedad más justa.

Fuentes escritas

Discurso del interventor, Dr. Víctor Benamo, en la Universidad Nacional del Sur “Dr. Miguel López Francés”, Bahía Blanca, junio de 1973.

Ley 20654 promulgada mediante el decreto 912/74 del 26 de marzo de 1974.

Entrevistas orales

María Jorgelina Caviglia (Bahía Blanca, 1947), entrevista realizada el día 7 de diciembre de 2016.

Nora Avale de Iurman (Bahía Blanca, 1942), entrevista realizada el día 11 de diciembre de 2016.

Norma Crotti (Punta Alta, 1947), entrevista realizada el 10 de noviembre de 2016.

Víctor Benamo (Villa Iris, 1931), entrevista realizada el día 11 de noviembre de 2016.

Bibliografía

Barthes, R. (1968), *El efecto de realidad*, París, Escuela Práctica de Altos Estudios.

Buchbinder, P. (2005), *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana.

Cernadas de Bulnes, M. (dir.) (2006), *Universidad Nacional del Sur. 1956-2006*, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

Fernández Stacco, E. (2009), *Abandono a la contemplación. Apuntes para la historia de la Universidad Nacional del Sur*, Buenos Aires, Editorial Universitaria Rioplatense.

Orbe, P. (2008), “De la radicalización política a la partidización de los claustros: el caso de la comunidad universitaria a comienzos de la década de los setenta”, en: *e-l@tina, revista electrónica de estudios latinoamericanos*, vol. 6, n.º 24, pp. 1-26.

VII

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES



DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS



COLECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

